



COMPROBANTE DE EGRESO

Número:

EPC -CE

20261001

Fecha 18/06/2026

CONTRATO	NOMBRE	NIT
PS-047	JHON DIEGO BELTRAN BERMUDEZ	1122652584 - 0
	VALOR CONTRATO	29,425,000.00
		DESCUENTOS
	Honorarios 2490540001	5,845,154.00
	0610 Davivienda R.P. 1110060002	5,845,154.00

BANCO BANCOLOMBIA	TIPO: AHORROS	No. CTA: 91217919342
CDP: 20260067	RP: 20260047	CUENTA :

PAGO 5-7 EPC-PS-047-2026 CC05 RPP/20260047 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, DESDE SU FORMULACIÓN HASTA SU VIABILIZACIÓN

ELABORO
JorgeRP

APROBO
IVETT LORENA PADILLA CAJAMARCA
DIRECCION DE FINANZAS, PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERIA
TESORERIA

SOLIN ERP

Impreso por Jorge Ivan Rodriguez Posada



DAVIVIENDA

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA EPC

Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	PAGO 327 - 24 CONTRATISTAS	Estado Proceso	Pagado
Nº Proceso de Pago	54803508		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550473100000610		
Fecha de Creacion	18/06/2026	Fecha de Pago	18/06/2026 16:01
Total de Registros	24	Monto Total	\$ 153.775.649,66
Registros Ingresados	24	Monto Ingresado	\$ 153.775.649,66

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1015434982	0 0	0000000000000000	Ahorros	4200199976	DAVIVIENDA	\$ 5.606.034,00	Pago Exitoso	
1014293187	0 0	0000000000000000	Ahorros	34161285295	BANCOLOMBIA	\$ 5.462.761,00	Pago Exitoso	
1013685677	0 0	0000000000000000	Ahorros	91219781879	BANCOLOMBIA	\$ 5.839.952,00	Pago Exitoso	
1013677690	0 0	0000000000000000	Ahorros	91223783126	BANCOLOMBIA	\$ 7.637.608,66	Pago Exitoso	
33266644	0 0	0000000000000000	Ahorros	10497647	NU	\$ 3.470.539,00	Pago Exitoso	
1014302743	0 0	0000000000000000	Ahorros	37245245701	BANCOLOMBIA	\$ 3.189.304,00	Pago Exitoso	
1122652584	0 0	0000000000000000	Ahorros	91217919342	BANCOLOMBIA	\$ 5.845.154,00	Pago Exitoso	
1121831749	0 0	0000000000000000	Ahorros	488413790921	DAVIVIENDA	\$ 7.339.189,00	Pago Exitoso	
1073608857	0 0	0000000000000000	Ahorros	33825096707	BANCOLOMBIA	\$ 5.845.154,00	Pago Exitoso	
1070972058	0 0	0000000000000000	Ahorros	382393197	BBVA	\$ 5.358.953,00	Pago Exitoso	
1070954274	0 0	0000000000000000	Ahorros	71672977	NU	\$ 4.469.532,00	Pago Exitoso	
1018450209	0 0	0000000000000000	Ahorros	550488427349508	DAVIVIENDA	\$ 6.849.610,00	Pago Exitoso	
52324590	0 0	0000000000000000	Ahorros	38352507781	BANCOLOMBIA	\$ 4.713.641,00	Pago Exitoso	
52217230	0 0	0000000000000000	Ahorros	909000464	BBVA	\$ 8.989.433,00	Pago Exitoso	
35895201	0 0	0000000000000000	Ahorros	40260219776	BANCOLOMBIA	\$ 7.764.021,00	Pago Exitoso	
35252508	0 0	0000000000000000	Ahorros	473100089571	DAVIVIENDA	\$ 7.307.189,00	Pago Exitoso	

1003967153	0 0	Ahorros	51845787	NU	\$ 4.476.845,00	Pago	Exitoso
80657331	0 0	Ahorros	24072059724	CAJA SOCIAL	\$ 7.193.404,00	Pago	Exitoso
80283046	0 0	Ahorros	488419845620	DAVIVIENDA	\$ 7.800.988,00	Pago	Exitoso
80170767	0 0	Ahorros	24978348269	BANCOLOMBIA	\$ 6.455.310,00	Pago	Exitoso
79540344	0 0	Ahorros	473170022601	DAVIVIENDA	\$ 8.134.330,00	Pago	Exitoso
79317188	0 0	Ahorros	20242557088	BANCOLOMBIA	\$ 9.539.400,00	Pago	Exitoso
80406533	0 0	Ahorros	74292474	NU	\$ 4.943.691,00	Pago	Exitoso
11444963	0 0	Ahorros	450400032915	DAVIVIENDA	\$ 9.543.607,00	Pago	Exitoso



ORDEN DE PAGO

OP-EPC 20261195**Fecha** 17 de Junio de 2026**C.D.P.Número:** 20260067

Página 1 de 1

R.P.Número: 20260047**Origen de fondos:** INGRESOS CORRIENTES**TERCERO:** JHON DIEGO BELTRAN BERMUDEZ

1122652584

CONCEPTO: EPC-PS-047-2026**DESCRIPCIÓN**

PAGO 5-7 EPC-PS-047-2026 CC05 RPP/20260047 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, DESDE SU FORMULACIÓN HASTA SU VIABILIZACIÓN

DESCUENTOS

No.DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	C. COSTO	BASE DE RETENCIÓN	VALORES	
				DEBITO	CREDITO
5111790001	Honorarios	001	0.00	5,885,000.00	0.00
2490540001	Honorarios		0.00	0.00	5,845,154.00
243627100110	Servicios Tarifa 7,66		5,201,822.00	0.00	39,846.00

Total Descuentos 39,846.00**Valor neto a girar** 5,845,154.00**DATOS DEL GIRO****BANCO DESTINO** BANCOLOMBIA**TIPO** CUENTA DE AHORROS**No.DE CUENTA** 91217919342**DATOS DEL BENEFICIARIO**

JHON DIEGO BELTRAN BERMUDEZ

1122652584

Edna
**VoBo Directora de Finanzas, Presupuesto,
Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto (E)**

EDNA JACQUELINE MONTENEGRO FORERO

Elaboro: Heidy Aponte *HA*

Dina
**Ordenadora del Pago
DINA JASMIN GONZÁLEZ CASTRO**



**EMPRESAS PUBLICAS DE
CUNDINAMARCA S.A ESP
NIT. 900222346-0**

FECHA DEL DOCUMENTO (dd/mm/aaaa) 11/06/2026

CONTABILIZACION DEL DOCUMENTO DSE 6497

CONCEPTO: PAGO 5 EPC-PS-047-2026 RPP/20260047-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE

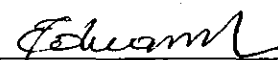
NOMBRE JHON DIEGO BELTRAN BERMUDEZ **NIT/CEDULA** 1122652584

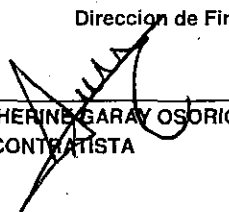
CUENTA	NOMBRE CUENTA	C.COSTO	RECURSO	BASE	DEBITO	CREDITO
5111790001	Honorarios	001 211		0.00	5,885,000.00	0.00
2490540001	Honorarios			0.00	0.00	5,845,154.00
243627100110	Servicios Tarifa 7,66			5,201,822.00	0.00	39,846.00
TOTAL GENERAL					5,885,000.00	5,885,000.00

Total descuentos 39,846.00

Valor neto a girar 5,845,154.00


Elaborado por: **ALEXANDER RODRIGUEZ TORRES**
PROFESIONAL DE APOYO


EDNA JACQUELINE MONTENEGRO FORERO
Direccion de Finanzas, presupuesto, contabilidad y tesoreria-Contabilidad

Revisó: 
ANGIE KATHERINE GARAY OSORIO
CONTRATISTA

BOGOTA D.C. 09 DE JUNIO DE 2026

CUENTA DE COBRO N° 5

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
NIT: 900.222.346-0

Debe a:

JOHN DIEGO BELTRAN BERMUDEZ
Nit 1122652584-0
CC No. 1.122.652.584 de Restrepo, Meta

La suma de:
CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE
(\$ 5.885.000).

Por concepto del **QUINTO PAGO** de la ejecución del contrato de prestación de Servicios:

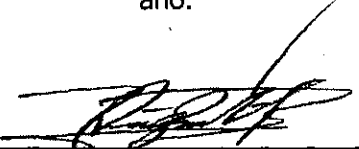
EPC-PS-047-2026

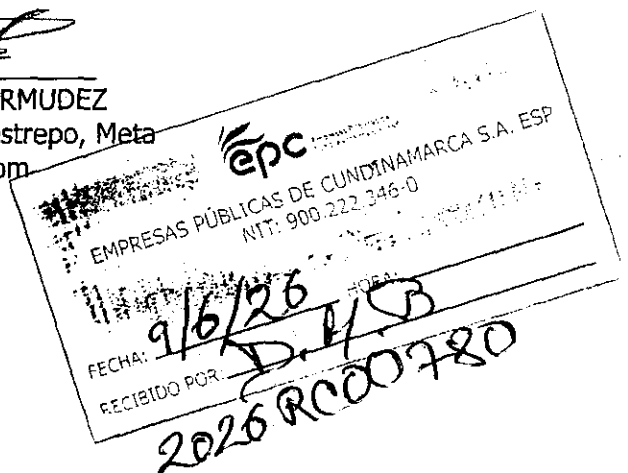
OBJETO CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, DESDE SU FORMULACIÓN HASTA SU VIABILIZACIÓN

Cuenta de ahorros: **BANCO BANCOLOMBIA N° 912-179193-42**

Bajo gravedad de juramento, estipulo que no me voy a deducir costos y gastos a final del año.


JOHN DIEGO BELTRAN BERMUDEZ
C.C. No. 1.122.652.584 de Restrepo, Meta
Jdbb_96@hotmail.com
321 338 1014



Paula Aldama
11/06/2026
8:18am

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)	Código: GC-F307
		Versión: 5
		Fecha: 28/05/2025

Contrato No.	EPC-PS-047-2026
Tipo contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Informe Parcial No.	5
Periodo del informe	DEL 09 DE MAYO AL 08 DE JUNIO DEL 2026
Fecha en que se rinde el informe	09/06/2026
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista	JOHN DIEGO BELTRÁN BERMÚDEZ
C.C.	1.122.652.584
Supervisor	EDUARDO ENRIQUE CAÑAS RAMOS
Cargo	DIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, DESDE SU FORMULACIÓN HASTA SU VIABILIZACIÓN
Fecha de suscripción contrato	08/01/2026
Fecha de inicio del contrato	09/01/2026
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal y/o Certificado(s) de Afectación Parcial del CDP y CDR	Nº 20260067 / 07/01/2026 Nº 20260270 / 11/05/2026
Registro Presupuestal RP y/o Compromiso FIA	Nº 20260047 / 08/01/2026 Nº 20260443 / 22/05/2026
Plazo de ejecución (con prórroga si aplica)	7 MESES
Valor total (con adición si aplica)	\$ 41.195.000
Fecha de terminación	08/08/2026

MODIFICACIONES:

Nº	Fecha	Modificaciones/adición, prórroga o suspensiones	Descripción
1	21-05-2026	MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRORROGA	La Dirección de Estructuración de Proyectos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. requiere garantizar la continuidad en el acompañamiento técnico y administrativo de los proyectos a su cargo, desde su etapa de formulación hasta la obtención de la viabilización correspondiente, en cumplimiento de las metas institucionales y los compromisos establecidos dentro del marco de la gestión del Plan Departamental de Agua. Durante la ejecución contractual se evidenció que persisten

Nº	Fecha	Modificaciones/adición, prorroga o suspensiones	Descripción
			actividades técnicas, administrativas y de seguimiento relacionadas con la estructura, revisión, ajuste, consolidación documental y trámite de proyectos ante las entidades competentes, las cuales demandan acompañamiento permanente y especializado para asegurar su correcta culminación. Adicionalmente, el incremento en el número de proyectos en trámite y la necesidad de atender requerimientos técnicos y administrativos emitidos por las diferentes instancias de revisión hacen indispensable mantener el apoyo profesional contratado, con el fin de evitar retrasos en los procesos de viabilización y garantizar la continuidad de la gestión adelantada por la Dirección de Estructuración de Proyectos.

OBJETIVO: Verificar y certificar el informe de actividades suministrado por el contratista JOHN DIEGO BELTRAN BERMUDEZ entregado a EDUARDO ENRIQUE CAÑAS RAMOS como supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA: Para efectos de las obligaciones del supervisor, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de cobro No: **5**
- Informe de actividades presentado por el contratista para el periodo contractual. (GC-F124 Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios y sus anexos)
- Comprobante o Certificado de pagos al sistema de seguridad social (personas naturales).
- (DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR Y EN DESARROLLO AL CONTRATO)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, así como el análisis de las actividades reportadas confrontadas con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a certificar fueron:



INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS
(Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)

Código: GC-F307

Versión: 5

Fecha: 28/05/2025

OBLIGACIÓN (relación de actividades ejecutadas durante el periodo)	SOPORTE DONDE SE PUEDE EVIDENCIAR CUMPLIMIENTO
1. Establecer un Plan de trabajo suscrito con el Supervisor donde se establezcan las metas en cuanto a la formulación, estructuración, ajustes y viabilización de proyectos, acorde a las metas establecidas en la Dirección.	https://epcundinamarca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/epc_one_drive_2_epcundinamarca_onmicrosoft.com/IqDypLKB_CJQS_IMUenZ7FwZzAaTQv_WirKzK31abxkZKDqU?e=luZdyX
2. Elaborar una ficha técnica resumen de cada proyecto asignado y mantener actualizada de acuerdo con el estado en que se encuentre, donde se relacione la información básica del proyecto, gestiones adelantadas, cronograma de actividades y aspectos pendientes.	https://epcundinamarca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mesadeayudaepc_epcundinamarca_onmicrosoft.com/IgCMt8MhbEU3Q7MyWU5SgfgzATEJOcL_LNwhVimnRI28JUY4?e=pmg1eq
3. Gestionar y coordinar la interacción y seguimiento de los proyectos entre las entidades y diferentes actores que intervienen o que pueden contribuir al normal desarrollo de los proyectos asignados (municipios, operadores, comunidades, entidades ambientales, entidades departamentales, nacionales, consultores, interventores a la consultoría, proveedores, direcciones internas de EPC u otros) dejando evidencias de las gestiones realizadas (actas de reunión, informes, entre otros), con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de la normatividad vigente para la ejecución de proyectos en materia de agua potable y saneamiento básico.	(Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\GUAVIO (Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\ALMEIDAS
4. Preparar y presentar análisis técnicos, administrativos y/o financieros relativos a los proyectos asignados, en las etapas de formulación, estructuración, y/o viabilización que requieran de concepto del Comité Técnico de Empresas Públicas de Cundinamarca y/o la Dirección de Estructuración de Proyectos.	https://epcundinamarca-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mesadeayudaepc_epcundinamarca_onmicrosoft.com/IgCMt8MhbEU3Q7MyWU5SgfgzATEJOcL_LNwhVimnRI28JUY4?e=pmg1eq

OBLIGACIÓN	
(relación de actividades ejecutadas durante el periodo)	
SOPORTE DONDE SE PUEDE EVIDENCIAR CUMPLIMIENTO	5. Realizar seguimiento semanal a cada uno de los proyectos asignados, reportando y manteniendo actualizada en las bases de datos indicadas por el Supervisor, las actividades adelantadas acompañadas de las respectivas evidencias, y aspectos pendientes en la etapa en que se encuentre el proyecto para lograr su viabilidad. https://epcundinamarca-my.sharepoint.com/:x/r/p?personalepc%20one%20drive3 epcundinamarca onmicro soft com/ layouts/15/Doc.aspx?sourceidoc=%7B09-20B9E5-B2E2-4C82-949C-10CF9DFF3C4D%7D&file=BASE%20ESTRUCTURA CI%C3%93N%20DE%20 PROYECTOS%202025.xlsx action=default&mobile=direct=true
	6. Coordinar la recopilación de información, vistas técnicas y conceptos, incluyendo la elaboración de presupuesto, cronograma y alcance técnico, por cada uno de los miembros del equipo interdisciplinario asignado para la elaboración de formulación, estructura y viabilización de los proyectos asignados, acompañando las vistas y aportando a la elaboración de los conceptos necesarios. https://epcundinamarca-my.sharepoint.com/:f/g/p?personalepc%20one%20drive2 epcundinamarca onmicro soft com/IqCBzwxWCKqkIqDVX3rRitdIARqdUL7U pffjozu qIT07e=0bMUA
	7. Apoyar la elaboración de solicitud de contratación y estudios previos, presupuesto y anexos técnicos específicos de la etapa de preinversión para aquellos proyectos que lo requieran. U:\FORMULACIÓN\ALMEI DAS (Red 2023) U:\FORMULACIÓN\GUAVI O
	8. Realizar la labor de acompañamiento, seguimiento y demás actividades técnicas y administrativas (visita técnicas, socializaciones, revisión y aprobación de productos) que se requieran a los proyectos asignados (que se deriven de los contratos de consultoría a cargo de la Dirección de Estructuración de Proyectos, con el fin de garantizar que los estudios y diseños que allí se adelantan sean coherentes con la formulación y la necesidad establecida para cada proyecto. T:\ESTRUCTURACIÓN\GUAVI O (Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\ALMEI DAS (Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\MEIDAS

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)	Código: GC-F307
		Versión: 5
		Fecha: 28/05/2025

OBLIGACIÓN (relación de actividades ejecutadas durante el periodo)	SOPORTE DONDE SE PUEDE EVIDENCIAR CUMPLIMIENTO
9. Apoyar cuando sea requerido, la recopilación de información y la elaboración de informes o documentos necesarios para la estructuración de los proyectos, cuando la alternativa de solución no requiera de la elaboración de estudios y diseños, de acuerdo con el resultado de la formulación y los requisitos establecidos en la normatividad vigente para la ejecución de inversiones en el sector de agua potable y saneamiento básico.	(Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\AL MEIDAS
10. Verificar el cumplimiento de los requisitos de la normatividad vigente aplicable de acuerdo con las entidades en las que se gestionen recursos para la financiación de los proyectos de inversión asignados, realizando el seguimiento y gestión ante los actores involucrados (consultores, interventores, proveedores, alcaldías municipales, corporaciones autónomas regionales, entes municipales, departamentales o nacionales, entre otros) para lograr el concepto técnico aprobado o viabilidad de los mismos.	(Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\GU AVIO (Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\AL MEIDAS
11. Coordinar la presentación de los proyectos asignados al mecanismo evaluador asegurando la realización del alistamiento de los proyectos con sus respectivos soportes según las listas de chequeo de los mecanismos de evaluación, adelantando las mesas técnicas necesarias para garantizar el cumplimiento de los requisitos de la normatividad vigente aplicable, una vez se cuente con concepto técnico por parte del mecanismo evaluador, Apoyar la gestión de recursos para la etapa de inversión de aquellos proyectos asignados que lo pasen a etapa de viabilidad.	(Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\GU AVIO (Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\AL MEIDAS
12. Hacer seguimiento a la evaluación de proyectos y gestionar la atención a observaciones emitidas por los mecanismos evaluadores de proyectos, identificando los requisitos para poder ser subsanadas y apoyando la oportuna atención de las mismas, coordinando mesas de trabajo con los actores involucrados, con el fin de atender y gestionar de acuerdo con el cronograma establecido, la emisión de conceptos u observaciones a las que haya lugar, por parte de dichos mecanismos.	(Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\GU AVIO (Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\AL MEIDAS

OBLIGACIÓN (relación de actividades ejecutadas durante el periodo)		SOPORTE DONDE SE PUEDE EVIDENCIAR CUMPLIMIENTO
13. Una vez viabilizado cada proyecto asignado, preparar la entrega del proyecto a la Dirección o entidad encargada de la ejecución de la etapa de inversión, identificando cada una de las etapas surtidas, sus responsables y respectivos datos de contacto, así como las condiciones técnicas, administrativas, legales y jurídicas para las etapas de inversión y operación.		(Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\GU AVIO (Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\VAL MEIDAS
14. Asistir y participar en reuniones, juntas, comités, visitas técnicas, reuniones y demás actividades que solicite el Director de Estructuración de Proyectos, relacionadas con el objeto del contrato.		Soporte físico en la Dirección de Estructuración de Proyectos
15. Responder las solicitudes asignadas como derechos de petición, requerimientos de organismos de control, las presentadas por el cliente externo o por las diferentes áreas de la Entidad, dentro del término establecido.		(Red 2023) T:\CORRESPONDENCIA\E xterna\Recibida\2026
16. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo		SECOP II - Ejecución del Contrato https://www.secop.gov.co/CO1ContratsManageme nt/Tendering/SalesContra ctEdit/View?docUniquide ntifer=CO1.SLCNTR.1428 8263
17. Mantener los expedientes físicos y digitales de los contratos y/o convenios asignados, con los documentos suscritos debidamente organizados de acuerdo con las directrices de la entidad.		(Red 2023) T:\ESTRUCTURACIÓN\VAL MEIDAS T:\ESTRUCTURACIÓN\GU AVIO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PAGO: En desarrollo de las funciones de supervisión, me permito certificar que los documentos soportes descritos a continuación, se encuentran verificados y que los mismos cumplen a entera satisfacción con los requisitos de la ley, y los exigidos en la **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO:** Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. pagará a la CONTRATISTA de la siguiente manera: Siete (7) pagos iguales y sucesivos que serán cancelados mes vencido por valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.885.000) M/CTE.** previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como el informe de actividades realizadas, certificación por parte del supervisor designado por LA EMPRESA Y la cancelación

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)	Código: GC-F307
		Versión: 5
		Fecha: 28/05/2025

de los aportes a la Seguridad Social como Salud, Pensión y Riesgos Laborales y demás documentos necesarios para el pago.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Concepto	No.	Fecha	Concepto	No. Planilla	Fecha	Valor Pagado Sin Intereses de Mora
Informe de Actividades	5	09-06-2026	Pago de aportes a salud, pensión y ARL	37184793	28-05-2026	\$ 730.400

ESTADO DE POLIZAS: NO APLICA

ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERO:

No.	Período		Factura de Venta o Cuenta de Cobro			Saldo por Ejecutar
	Desde	Hasta	No.	Fecha	Valor	
1	09/01/2026	08/02/2026	1	09/02/2026	\$ 5.885.000	\$ 23.540.000
2	09/02/2026	08/03/2026	2	09/03/2026	\$ 5.885.000	\$ 17.655.000
3	09/03/2026	08/04/2026	3	09/04/2026	\$ 5.885.000	\$ 11.770.000
4	09/04/2026	08/05/2026	4	11/05/2026	\$ 5.885.000	\$ 5.885.000
5	09/05/2026	08/06/2026	5	09/06/2026	\$ 5.885.000	\$ 11.770.000

PANTALLAZO SECOP II CUENTA ANTERIOR:

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1	09/02/2026 9:16:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	09/02/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5.885.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	2	09/03/2026 11:02:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	09/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5.885.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	3	09/04/2026 11:26:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	10/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5.885.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	4	29 días de tiempo transcurrido (11/05/2026 12:16:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	29 días de tiempo transcurrido (11/05/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.885.000 COP	Pagado	Detalle

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Por lo anterior, esta supervisión autoriza el Pago N° 5 del presente contrato por la suma de \$ 5.885.000, certificando el cumplimiento integral de cada una de las obligaciones pactadas en el mismo.

		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS (Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)
Código: GC-F307	Versión: 5	Fecha: 28/05/2025

A continuación, se relacionan los anexos que soportan el mismo:

- Cuenta de Cobro No. 5
- GC-F124 informe de actividades contrato de prestación de servicios
- Soporte de pago planilla de seguridad social

Dado en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de junio de dos mil veintiseis (2026).

(firma)

EDUARDO ENRIQUE CAÑAS RAMOS.
 DIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS.

Eduardo Enrique Canas Ramos

		INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				Código: GC-FI24	
						Versión: 10	
						Fecha: 03/02/2026	
		FECHA: 9-jun-26					
1. DATOS GENERALES							
CONTRATO No.	EPC-PS-047-2026		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		8-ene-26		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, DESDE SU FORMULACIÓN HASTA SU VIABILIZACIÓN						
CONTRATISTA:	JOHN DIEGO BELTRAN BERMUDEZ						
SUPERVISOR:	EDUARDO ENRIQUE CAÑAS RAMOS						
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS						
FECHA DE INICIO:	9-ene-26	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	8-ago-26	VALOR DEL CONTRATO	\$ 41.195.000		
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS							
INFORME No.	5		PERIODO DEL INFORME:	Del 09/05/2026 al 08/06/2026			
3. SEGURIDAD SOCIAL							
VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO:				\$ 5.885.000			
SERVICIO	ENTIDAD ASEGURADORA	MES PAGADO	No. PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR MÍNIMO A PAGAR	VALOR PAGADO SIN INTERESES DE MORA	
Salud	SANTITAS	ABRIL	37.184.793	28-may-26	\$ 294.250	\$ 294.300	
Pensión	PORVENIR	ABRIL	37.184.793	28-may-26	\$ 376.640	\$ 376.700	
ARL	COLMENA	ABRIL	37.184.793	28-may-26	\$ 12.288	\$ 12.300	
Total					\$ 683.178	\$ 683.300	
CONTRATISTA							
CÉDULA:	1122652584 DE RESTREPO, META						

Se anexa Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre 09 de mayo de 2026 hasta el 08 de junio de 2026.

Bogotá D.C., 09 de junio de 2026

Ingeniero:

EDUARDO ENRIQUE CAÑAS RAMOS

Director de Estructuración de Proyectos

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP

Bogotá D.C.

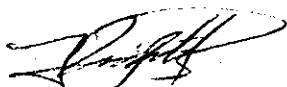
Asunto: Informe de actividades contrato de prestación de servicios EPC-PS-047-2026 – Periodo 09 de mayo al 08 de junio de 2026

Estimado Ingeniero Eduardo,

Por medio del presente me permito anexar informe de las actividades desarrolladas entre el 09 de mayo al 08 de junio de 2026, bajo el contrato de prestación de servicios EPC-PS-047-2026 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, DESDE SU FORMULACIÓN HASTA SU VIABILIZACIÓN.

Sin otro particular estoy atento a cualquier inquietud que surja al respecto.

Cordial saludo,



JOHN DIEGO BELTRAN BERMUDEZ

Contratista EPC-PS-047-2026



INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO No.	EPC-PS-047-2026
---------------------	-----------------

TIPO DE NEGOCIO	JURIDICO
------------------------	----------

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS, DESDE SU FORMULACIÓN HASTA SU VIABILIZACIÓN
---------------	--

PLAZO INICIAL	5 MESES
----------------------	---------

FECHA DE INICIACIÓN	09 de enero de 2026
----------------------------	---------------------

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	08 de junio de 2026
-------------------------------------	---------------------

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	08 de agosto de 2026
------------------------------------	----------------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 29.425.000
-----------------------------------	---------------

VALOR DE LA ADICIÓN	\$ 11.770.000
----------------------------	---------------

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 41.195.000
---------------------------------	---------------

NÚMERO DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	1
---	---

CONTRATISTA	JOHN DIEGO BELTRAN BERNARDEZ
--------------------	------------------------------

SUPERVISOR	DIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS
-------------------	---

2. INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, se describe el informe de las actividades desarrolladas bajo el contrato de prestación de servicios EPC-PS-047-2026 durante el periodo comprendido entre el 09 de mayo al 08 de junio de 2026:

Actividad Contractual	Actividad del periodo
1. Establecer un Plan de trabajo suscrito con el Supervisor donde se establezcan las metas en cuanto a la formulación, estructuración, ajustes y viabilización de proyectos, acorde a las metas establecidas en la Dirección.	Se definió el plan de trabajo y se realizaron actividades programadas por el Director de Estructuración de Proyectos.
2. Elaborar una ficha técnica resumen de cada proyecto asignado y mantener actualizada de acuerdo con el estado en que se encuentre, donde se relacione la información básica del proyecto, gestiones adelantadas, cronograma de actividades y aspectos pendientes.	Se diligenciaron las fichas del gobernador por cada municipio.
3. Gestionar y coordinar la interacción y seguimiento de los proyectos entre las entidades y diferentes actores que intervienen o que pueden contribuir al normal desarrollo de los proyectos asignados (municipios, operadores, comunidades, entidades ambientales, entidades departamentales, nacionales, consultores, interventores a la consultoría, proveedores, direcciones internas de EPC u otros) dejando evidencias de las gestiones realizadas (actas de reunión, informes, entre otros), con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de la normatividad vigente para la ejecución de proyectos en materia de agua potable y saneamiento básico.	Se realizaron mesas de trabajo con el municipio de Junín, Machetá, Villapinzón y Tibirita, con el fin de revisar el estado de los proyectos priorizados.
4. Preparar y presentar análisis técnicos, administrativos y/o financieros relativos a los proyectos asignados, en las etapas de formulación, estructuración, y/o viabilización que requieran de concepto del Comité Técnico de Empresas Públicas de Cundinamarca y/o la Dirección de Estructuración de Proyectos.	Se realizó la presentación de los proyectos de abastecimiento del municipio de Manta y PMAIc del casco urbano del municipio de Chocontá, por parte del MVDP ante el comité técnico del PDA. Durante el periodo no se requirieron conceptos del comité técnico de EPC.
5. Realizar seguimiento semanal a cada uno de los proyectos asignados, reportando y manteniendo actualizada en las bases de datos indicadas por el Supervisor, las actividades adelantadas acompañadas de las respectivas evidencias, y aspectos pendientes en la etapa	Se realizó seguimiento a los proyectos radicados en el Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos – MVDP y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, los proyectos en estudios y diseños por parte de los municipios y los proyectos que se



Actividad del periodo	Actividad Contractual
en que se encuentre el proyecto para lograr su viabilidad.	6. Coordinar la recopilación de información, visitas técnicas y conceptos, incluyendo la elaboración de presupuesto, cronograma y alcance técnico, por cada uno de los miembros del equipo interdisciplinario asignado para la elaboración de formulación, estructura y viabilización de los proyectos asignados, acompañando las visitas y aportando a la elaboración de los conceptos necesarios.
Se coordinó la recopilación de información y certificaciones para los proyectos de Junín, Machetá, Manta, Tibirita y Ubalá.	7. Apoyar la elaboración de solicitud de contratación y estudios previos, presupuesto y anexos técnicos específicos de la etapa de preinversión para aquellos proyectos que lo requieran.
Durante el periodo no se realizaron solicitudes de contratación.	8. Realizar la labor de acompañamiento, seguimiento y demás actividades técnicas y administrativas (visita técnicas, socializaciones, revisión y aprobación de productos) que se requieran a los proyectos asignados que se deriven de los contratos de consultoría a cargo de la Dirección de Estructuración de Proyectos, con el fin de garantizar que los estudios y diseños que allí se adelantan sean coherentes con la formulación y la necesidad establecida para cada proyecto.
El 21 de mayo de 2026 se realizó visita técnica y comité de seguimiento del proyecto de PTA del casco urbano del municipio de Villapinzón.	9. Apoyar cuando sea requerido, la recopilación de información y la elaboración de informes o documentos necesarios para la estructuración de los proyectos, cuando la alternativa de solución no requiera de la elaboración de estudios y diseños, de acuerdo con el resultado de la formulación y los requisitos establecidos en la normatividad vigente para la ejecución de inversiones en el sector de agua potable y saneamiento básico.
Durante el periodo no se realizaron informes para apropiación.	10. Verificar el cumplimiento de los requisitos de la normatividad vigente aplicable de acuerdo con las entidades en las que se gestionen recursos para la financiación de los proyectos de
Se realizó el análisis y subsanación de las observaciones del proyecto de PTA del centro poblado San Pedro de Jagua del municipio de Ubalá, alcantarillado de la	



Actividad Contractual	Actividad del periodo
inversión asignados, realizando el seguimiento y gestión ante los actores involucrados (consultores, interventores, proveedores, alcaldías municipales, corporaciones autónomas regionales, entes municipales, departamentales o nacionales, entre otros) para lograr el concepto técnico aprobado o viabilidad de los mismos.	vereda San Roque del municipio de Junin y PMAA del casco urbano del municipio de Tibirita, realizadas por el MVDP
11. Coordinar la presentación de los proyectos asignados al mecanismo evaluador asegurando la realización del alistamiento de los proyectos con sus respectivos soportes según las listas de chequeo de los mecanismos de evaluación, adelantando las mesas técnicas necesarias para garantizar el cumplimiento de los requisitos de la normatividad vigente aplicable, una vez se cuente con concepto técnico por parte del mecanismo evaluador, Apoyar la gestión de recursos para la etapa de inversión de aquellos proyectos asignados que lo pasen a etapa de viabilidad.	El 28 de mayo de 2026, se realizó la presentación del proyecto de plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Machetá ante el MDVP.
12. Hacer seguimiento a la evaluación de proyectos y gestionar la atención a observaciones emitidas por los mecanismos evaluadores de proyectos, identificando los requisitos para poder ser subsanadas y apoyando la oportuna atención de las mismas, coordinando mesas de trabajo con los actores involucrados, con el fin de atender y gestionar de acuerdo con el cronograma establecido, la emisión de conceptos u observaciones a las que haya lugar, por parte de dichos mecanismos.	Se realizó seguimiento de la evaluación del proyecto plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Tibirita, alcantarillado de la vereda San Roque del municipio de Junin, PTAP del centro poblado San Pedro de Laguna del municipio de Ubalá en el MVDP y la optimización de la PTAR del casco urbano del municipio de Guasca en el MVDP.
13. Una vez viabilizado cada proyecto asignado, preparar la entrega del proyecto a la Dirección o entidad encargada de la ejecución de la etapa de inversión, identificando cada una de las etapas surtidas, sus responsables y respectivos datos de contacto, así como las condiciones técnicas, administrativas, legales y jurídicas para las etapas de inversión y operación.	Durante el periodo no se recibieron proyectos a la Dirección de Obras.
14. Asistir y participar en reuniones, juntas, comités, visitas técnicas, reuniones y demás	Durante el periodo se asistió a las reuniones programadas por el Director de Estructuración



Rutas de la red de la Entidad:

Red 2023
T:\ESTRUCTURACIÓN\ALMEIDAS
T:\ESTRUCTURACIÓN\GUAVIO

Elaboró:

Revisó:

Contratista EPC-PS-047-2026

JOHN DIEGO BELTRAN BERMUDEZ

EDUARDO ENRIQUE CAÑAS RAMOS
Director de Estructuración de Proyectos

Actividad del periodo	Actividad Contractual
de Proyectos y Subgerente Técnica y Operativa.	actividades que solicite el Director de Estructuración de Proyectos, relacionadas con el objeto del contrato.
Durante el periodo se dio respuesta al derecho de petición de la veeduría PTAR Tibrita.	15. Responder las solicitudes asignadas como derechos de petición, requerimientos de organismos de control, las presentadas por el cliente externo o por las diferentes áreas de la Entidad, dentro del término establecido.
Se cargó la cuenta No. 4 a la plataforma SECOP II.	16. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.
Toda la información y documentación gestionada reposa en la NAS de la Entidad.	17. Mantener los expedientes físicos y digitales de los contratos y/o convenios asignados, con los documentos suscritos debidamente organizados de acuerdo con las directrices de la entidad.
Toda la información y documentación gestionada reposa en la NAS de la Entidad.	18. Entregar al supervisor del contrato un backup mensual de todas las actividades realizadas



RAZÓN SOCIAL :	JOHN DIEGO BELTRAN BERMUDEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1122652584
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-22
FECHA DE PAGO:	2026-05-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37184793
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37184793
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANTAS	1	\$ 2.354.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300	\$ 294.300	\$ 295.600
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 2.354.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700	\$ 376.700	\$ 378.400
14-25	800226175	COLMENA	1	\$ 2.354.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 12.300	\$ 12.400
CCF24	860088942	COMPENSAR-CCF	1	\$ 2.354.000	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 47.100	\$ 47.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 3.400	\$ 730.400	\$ 733.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/06/2026
----------------------------------	------------